

MEMORIAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XIX - N° 6898

Guayaquil - Ecuador - Viernes 3 de Enero del 2003

Circula 11 A.M.

Precio US. \$0,25

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROWASH S.A.

Se comunica al público que la compañía PROWASH S.A., aumentó su capital suscrito por CUARENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 4 de julio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0009575 el 17 Dic. 2002

El capital suscrito actual es CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL.- EL capital autorizado de la compañía es de NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$90.480)..., ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: La Junta General no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria si no está representada por los concurrentes a ella...y; ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Las Resoluciones de la Junta General se tomarán por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión...

Guayaquil, 17 Dic. 2002

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL